

Buenos Aires, 12 de junio de 2026.

Señor/a Diputado/a:

S / D

Tengo el agrado de dirigirme a Usted, por expresas instrucciones del Sr. Presidente de la Comisión de Presupuesto y Hacienda, Diputado Bertie Benegas Lynch, a los efectos de citarlo/a a la reunión conjunta de las comisiones de Presupuesto y Hacienda y de Justicia a realizarse el día **miércoles 17 de junio a las 12 horas**, en la **sala de reuniones ubicada en el 2º piso del edificio Anexo “C”**, a fin de considerar el siguiente:

TEMARIO

0020-S-2026 (CD-0036) (04/06/2026) PROYECTO DE LEY MEDIANTE EL CUAL SE APRUEBA LOS ACUERDOS DE CONCILIACIÓN CELEBRADOS ENTRE LA REPUBLICA ARGENTINA Y BAINBRIDGE LTD. Y ENTRE LA REPUBLICA ARGENTINA Y EL GRUPO DE ACREEDORES ENCABEZADO POR ATTESTOR VALUE MASTER FUND.- (**PRESUPUESTO Y HACIENDA / JUSTICIA**)

Se contará con la presencia del señor **Procurador del Tesoro de la Nación, Abog. Sebastián J. Amerio** y del señor **Secretario Legal y Administrativo del Ministerio de Economía de la Nación, Dr. Juan Ignacio Stampalija** y luego de la exposición las comisiones se abocarán a emitir dictamen.

Saludo a Usted atentamente.

Dra. Alejandra Saudino
Directora
Dirección de la Comisión de Presupuesto y
Hacienda